

1.-INTRODUCCIÓN.

El desarrollo curricular del Módulo Necesidades Físicas y Psicosociales de Colectivos Específicos del ciclo formativo de grado medio: Técnico en atención sociosanitaria, presenta los siguientes aspectos principales:

1) Ayudar en el ámbito sociosanitario a personas y colectivos con especiales necesidades de salud físicas, psíquicas y sociales.

2) Aplicar estrategias y procedimientos más adecuados a personas y colectivos con especiales necesidades, bajo la supervisión correspondiente en su caso, para mantener y mejorar su autonomía personal, sus relaciones con el entorno y su inserción ocupacional.

El módulo citado pertenece al ciclo de grado medio Técnico en Atención Sociosanitaria, con una duración de 5 horas semanales; y que está asociado a las unidades de competencia nº1: Organizar, preparar y controlar las intervenciones de atención a las personas y su entorno, nº 2: Desarrollar intervenciones de atención física a personas con necesidades específicas, nº3: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial a personas con necesidades específicas, nº4: Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial. Las horas semanales pueden oscilar entre 4 y 6 horas, aunque en este caso se imparten 5 horas semanales. En este caso concreto, son 160 horas, la carga horaria del módulo.

El objetivo principal de este Módulo es capacitar a los alumnos/as para que conozcan las características de las personas con necesidades específicas, valorándolas y dotándolas de las ayudas técnicas precisas y, en general, interviniendo profesionalmente para el mantenimiento y mejora de su autonomía.

Además, servirá con los otros módulos del ciclo, para conseguir la competencia general definida en el Real Decreto 496/2003, de 2 de mayo: Ayudar en el ámbito sociosanitario, a personas y colectivos con especiales necesidades de salud física, psíquica y social, aplicando las estrategias y procedimientos más adecuados, bajo la supervisión correspondiente en su caso, para mantener y mejorar la autonomía personal de los mismos, sus relaciones con el entorno y su inserción ocupacional.

El Real Decreto 496/2003, de 2 de mayo (BOE del 24 de mayo de 2003), establece el Título de Técnico en Atención Sociosanitaria y las correspondientes enseñanzas mínimas.

De acuerdo con el Decreto 156/1996, de 20 de junio, por el que se establece la Ordenación General de las Enseñanzas de Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de Canarias, corresponde al Gobierno Canario, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, establecer el currículo de los ciclos formativos de Formación Profesional correspondiente a cada título.

Para este ciclo formativo el currículo canario está establecido en el Decreto 98/2006, de 11 de julio (BOC del 26 de julio de 2006).

Este módulo está asociado a las siguientes realizaciones profesionales:

- 1) Participar con el equipo interdisciplinar en la recepción y acogida de los nuevos residentes, colaborando en la adecuación del plan de cuidados individualizados.
- 2) Supervisar la organización de los espacios, ayudas técnicas, e instrumentos de trabajo, garantizando el desenvolvimiento diario de los usuarios.

- 3) Organizar las actividades e intervenciones programadas dirigidas a cubrir las necesidades básicas de la vida diaria, así como el mantenimiento y/o entrenamiento de hábitos personales y de autonomía.
- 4) Participar con el equipo interdisciplinar en la planificación y organización de las actividades preventivas, ocupacionales y de ocio.
- 5) Organizar la documentación básica establecida de cada uno de los usuarios facilitando la coordinación con el equipo interdisciplinar.
- 6) Integrarse con el equipo de trabajo, colaborando con el buen funcionamiento de la institución, garantizando el adecuado nivel de calidad de los servicios prestados y la satisfacción de los usuarios.
- 7) Realizar actividades para facilitar el mantenimiento y mejora de las capacidades físicas y motoras, siguiendo el plan de mejora especificado en cada caso.
- 8) Preparar el espacio y los materiales necesarios para las intervenciones psicosociales facilitando el desenvolvimiento autónomo y la comunicación y convivencia entre los usuarios.
- 9) Ayudar al usuario en la realización de las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador, ocupacional,...siguiendo las orientaciones de los profesionales competentes.
- 10) Mantener relaciones fluidas con los familiares del usuario orientándoles, e implicándoles y sensibilizándoles en la cobertura de sus necesidades materiales y relacionales.

11) Ayudar al usuario en la realización de las gestiones necesarias para la resolución de asuntos personales y relacionales.

12) Detectar demandas y necesidades especiales provocadas por situaciones de deterioro personal o del entorno familiar y/o social del usuario para su derivación a los profesionales y servicios sociales competentes.

13) Elaborar el plan de actuación en la unidad convivencial adaptando, si existe, el programa de intervención diseñado por el equipo a las necesidades y demandas del caso asignado.

14) Organizar el espacio de residencia habitual aplicando las ayudas técnicas prescritas, optimizando sus condiciones de accesibilidad y movilidad, y previniendo riesgos potenciales de accidente en el mismo.

2.-ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO DEL MÓDULO Nº 9

DESGLOSE DE LOS COMPONENTES DEL CURRÍCULO

REFERENCIA REMOTA
UNIDADES DE COMPETENCIA: 1,2, 3 y 4.
DE BASE O TRANSVERSAL

CAPACIDAD TERMINAL Nº 1: ANALIZAR LOS PROCESOS DE CAMBIO SUFRIDOS POR LAS PERSONAS EN FUNCIÓN DE LA EDAD, LA DISCAPACIDAD Y/O LA ENFERMEDAD.

Elementos de Capacidad	Tipos De Capacidad	Unidades de Trabajo
1-Describir el proceso de cambio que sufren las personas a lo largo de su evolución vital en sus aspectos biológicos, psicológicos y relacionales.	C	1,2,3
2-Clasificar las etiologías y tipos de discapacidad más frecuentes, identificando las implicaciones que cada una tiene en el desenvolvimiento autónomo de la persona que la padece.	P	1,2,3

<p>3-Explicar la importancia del ambiente en la evolución funcional de las personas dependientes, determinando los factores de mayor incidencia.</p>	P	1,2
<p>4-Explicar la evolución y características de la sexualidad de las personas mayores y/o discapacitadas.</p>	P	1,2
<p>5-Identificar los cambios de carácter social que sufre la persona y su entorno: a lo largo de su evolución vital, por su discapacidad y por procesos de enfermedad y/o convalecencia.</p>	P	1,2,3

CAPACIDAD TERMINAL N° 2: DESCRIBIR LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE ATENCIÓN QUE PRESENTAN LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y SU ENTORNO FAMILIAR.

Elementos de Capacidad	Tipos De Capacidad	Unidades de Trabajo
<p>6-Relacionar los cambios biológicos, psicológicos y sociales de los colectivos de intervención con sus consecuencias en la vida diaria (en su autonomía, comunicación e inserción laboral u ocupacional).</p>	P	1,2,3,

<p>7-Identificar las principales manifestaciones de deterioro personal y/o social de mayores y discapacitados, explicando las necesidades de apoyo físico, psicológico y social que precisan.</p>	P	1,2,3,
<p>8-Resolver casos prácticos referidos al criterio anterior.</p>	P	1,2,3,
<p>9-Describir los comportamientos característicos de las personas dependientes durante el periodo de adaptación a la institución, identificando las necesidades de intervención oportunas.</p>	C	5
<p>10-Explicar las características psicosociales de las unidades convivenciales con personas dependientes, identificando las principales situaciones de riesgo.</p>	P	4
<p>11-Resolver casos prácticos referidos a las situaciones de riesgo.</p>	P	4
<p>12-Citar las principales necesidades de apoyo familiar de la unidad convivencial con personas dependientes:de información, orientación, organización, de apoyo psicoafectivo y descarga emocional, de apoyo iteraccional, de ocio y de atención a las necesidades básicas de la vida diaria.</p>	C	4

--	--	--

CAPACIDAD TERMINAL N° 3: DETERMINAR LAS ACTITUDES Y VALORES QUE DEBEN MANIFESTAR EL PROFESIONAL RESPONSABLE DE ATENCIÓN DIRECTA, IDENTIFICANDO LAS RELACIONES QUE SE ESTABLECEN CON PERSONAS DEPENDIENTES Y CON SU ENTORNO FAMILIAR.

Elementos de Capacidad	Tipos De Capacidad	Unidades de Trabajo
13-Explicar los principios éticos de la intervención social con personas dependientes.	P	6
14-Identificar las actitudes y valores de la intervención con personas dependientes.	P	6
15-Identificar la dinámica que se establece en la relación de ayuda: dificultades, límites y prevención de los riesgos psicológicos para el profesional.	P	6
16-Resolver en casos prácticos: identificación de comportamientos profesionales, de actitudes del técnico, de características de la dinámica de la relación de ayuda, justificando su validez.	P	6
17-Explicar los comportamientos y actitudes que se deberán mantener con la familia en las situaciones de duelo.	P	6

CAPACIDAD TERMINAL N° 4: IDENTIFICAR LAS AYUDAS TÉCNICAS EXISTENTES EN EL MERCADO Y SU APORTACIÓN A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES..

Elementos de Capacidad	Tipos De Capacidad	Unidades de Trabajo
18-Clasificar los diferentes tipos de ayudas técnicas en función de su utilidad en el desenvolvimiento cotidiano de la persona.	P	7
19-A partir de catálogos, explicar las características de diferentes ayudas técnicas.	P	7
20-Determinar, en casos prácticos, las ayudas técnicas que deberían aplicarse a un individuo concreto.	P	7

CAPACIDAD TERMINAL N° 5: APLICAR TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES, FACTORES DE

RIESGO Y CONOCIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN FÍSICA Y PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Elementos de Capacidad	Tipos De Capacidad	Unidades de Trabajo
21-Describir las técnicas y procedimientos de observación adecuados para la detección de las características y necesidades de atención individuales.	C	7
22-Analizar distintos instrumentos de observación prediseñados y adaptados a diferentes actividades de la vida diaria (vida cotidiana, situaciones de comunicación, de ocio), determinando su validez.	P	7
23-Aplicar diversos instrumentos de observación prediseñados a situaciones reales o simuladas (visitas, en vídeos...), identificando los hechos y las conductas más significativas.	P	7,1,2,3
24-Identificar los procedimientos de registro para la recopilación de observaciones realizadas a lo largo de las actividades de entrenamiento y mantenimiento físico y psicosocial.	P	7
25-A partir de material audiovisual, aplicar diferentes instrumentos de registro de observación adaptados al desarrollo de situaciones y actividades, individuales y grupales de: atención a necesidades básicas, mantenimiento y mejora psicosocial.	P	7,1,2,3

--	--	--

3.- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

3.1 TIPO Y ENUNCIADO DEL CONTENIDO ORGANIZADOR:

En Formación Profesional Específica, en tanto que se pretende el desarrollo de habilidades y destrezas, el eje organizador será de tipo **procedimiento**.

Su enunciado será: Analizar las características de las personas dependientes y establecer las intervenciones oportunas que favorezcan la autonomía física, psíquica y social, integrándoles en el entorno.

3.2 ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS.

La ordenación de las unidades de trabajo se resume de la siguiente manera:

Temporalización	Unidades de Trabajo	Nº de horas
Primer Trimestre	1.Las personas y sus necesidades	15
	2. Las personas mayores	20
	3.Las personas con discapacidad	30
Segundo trimestre	4.Las personas enfermas	20
	5. Las personas con enfermedades mentales	30

Tercer Trimestre	<p style="text-align: center;">6. Unidades convivenciales para personas dependientes</p> <p style="text-align: center;">7. Ayudas técnicas para la vida cotidiana e instrumentos de registro de la observación .</p>	<p>30</p> <p>30</p>

UNIDAD DE TRABAJO N° 1: Las personas y sus necesidades
CONTENIDOS ORGANIZADORES
Procedimientos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concretar el significado de las necesidades humanas en la actualidad. 2. Conocer los diversos planteamientos teóricos sobre la clasificación de las necesidades. 3. Identificar los diferentes tipos de necesidades de diversos colectivos sociales. 4. Adquirir habilidades para facilitar al usuario que pueda cubrir de forma autónoma sus necesidades. 5. Aprender las características propias de un buen profesional de la atención directa.
Actitudes
<ol style="list-style-type: none"> 6. Mostrar interés y sentimiento empático por los sectores sociales dependientes. 7. Desarrollar la capacidad crítica y analítica respecto a las situaciones de dependencia en la actualidad.
CONTENIDOS SOPORTE
Conceptos
<ol style="list-style-type: none"> 8. El ser humano y sus necesidades. 9. ¿Qué entendemos por necesidades?

10. Planteamientos teóricos sobre la clasificación de las necesidades humanas.
11. El proceso de satisfacción de las necesidades.
12. Capacidad, independencia y autonomía.
13. La situación de dependencia en la actualidad.
14. Sectores sociales que presentan mayores problemas de dependencia:
 - a. Mayores
 - b. Discapacitados
 - c. Personas enfermas
 - d. Cuidadores.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN

1. Definición en grupo del significado del concepto “necesidad humana”. Trabajo en pequeños grupos en el aula: casos prácticos en los que haya que identificar las necesidades de diversos usuarios.
2. Exposición en el aula de los casos resueltos. A lo largo de esta unidad se propondrá al alumnado que busque el significado de determinados conceptos propios de la profesión que desconozcan. El/ la alumno/a que encuentre y entregue dichos conceptos también los expondrán en clase.
3. Lectura de un artículo sobre la nueva Ley de Dependencia. Trabajo individual sobre la nueva Ley de Dependencia en base al artículo leído y a un listado de preguntas facilitado por el profesor

UNIDAD DE TRABAJO N° 2: Las personas mayores

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

1. Comprender el proceso de envejecimiento como una etapa más del ciclo vital. Normalizar la concepción de la vejez.
2. Identificar las características y procesos propios del proceso de

envejecimiento.

3. Análisis y debate sobre las principales necesidades de las personas mayores en comparación con otras etapas de la vida.
4. Diferenciar entre los diferentes tipos de cambios que se suceden con el envejecimiento.
5. Analizar la concepción que predomina sobre la vejez en nuestra sociedad.

Actitudes

6. Romper los estereotipos y prejuicios asociados a la vejez.
7. Mostrar respeto y naturalidad ante el colectivo de los mayores.
8. Interés por conocer y actualizarse en temas referidos a personas mayores.

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

9. El envejecimiento como etapa del ciclo vital.
10. Teorías explicativas sobre la vejez.
11. Cambios asociados al envejecimiento.
12. Los procesos de enfermedad durante la vejez.
13. Necesidades y satisfactores.
14. La autoestima y la percepción de valía.
15. El incremento de las personas mayores en las sociedades actuales.
16. La sexualidad.
17. El trato del cuidador hacia la persona mayor.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN

4. Lluvia de ideas sobre la concepción de la vejez en la actualidad.
5. Videoforum: “El diario de Noah”. Debate en el aula sobre “El Diario de Noah”, abordando aspectos sobre la vejez.
6. La percepción actual de la vejez: trabajo en pequeños grupos en el aula en los que se analizará la presencia e imagen de las personas mayores en diversos ámbitos: familiar, medios de comunicación, laboral,

social,...Lluvia de ideas y debate sobre los términos, positivos y negativos, con los que se denomina a las personas mayores en la actualidad.

7. Lluvia de ideas sobre las principales características y necesidades de las personas mayores. Análisis de artículos de prensa sobre la vejez. Construcción de murales con los artículos de prensa analizados en pequeños grupos. Exposición y explicación detallada de los artículos y fotos seleccionados para la construcción del mural y colocación de los mismos en las paredes del aula.
8. Búsqueda en Internet y otras fuentes, información sobre las distintas teorías explicativas de la vejez: desde el punto de vista biológico y el punto de vista sociológico. Elaboración de un breve trabajo en parejas sobre dichas teorías explicativas de la vejez. Exposición de los trabajos elaborados en el aula.
9. Ejercicio mediante el que se diseñará en pequeños grupos, un conjunto de actividades a desarrollar con personas mayores en un centro residencial o servicio de ayuda a domicilio en base a una serie de casos concretos y un modelo de ficha de actividades facilitado por el profesor. A lo largo de esta unidad se propondrá al alumnado que busque el significado de determinados conceptos propios de la profesión que desconozcan. El/ la alumno/a que encuentre y entregue dichos conceptos también los expondrán en clase.

UNIDAD DE TRABAJO N° 3: Las personas con discapacidad

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

1. Conocer el significado de la discapacidad en la actualidad.

2. Reflexionar sobre la imagen actual de los/as discapacitados.
3. Diferenciar los distintos tipos de discapacidad.
4. Conocer y saber aplicar los apoyos para las personas con discapacidad.

Actitudes

5. Experimentar las dificultades con las que se encuentran diariamente para desarrollar la capacidad empática.
6. Reflexionar de forma crítica sobre el papel de los/as discapacitados en la sociedad actual.

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

7. La discapacidad a lo largo de la historia.
8. Definición de conceptos relacionados con la discapacidad.
9. Descripción general de la discapacidad en la actualidad.
10. Discapacidad sensorial: visual y auditiva.
11. Discapacidad psíquica: definición, grados y causas.
12. Discapacidad física.
13. Apoyos para las personas con discapacidad

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN

10. Análisis sobre la imagen y presencia de las personas discapacidad en la prensa y los medios de comunicación. Elaboración de un mural en el que se refleje dicha imagen sesgada e incompleta de las personas con discapacidad en los medios de comunicación y textos explicativos debajo de los artículos y fotos seleccionados. Exposición de los murales y colocación de los mismos en las paredes del aula.
11. Videoforum: visualización de una película que refleje a las personas con discapacidad. "Yo soy Sam". Debate en el aula sobre la mencionada película: papel de la persona discapacitada en la sociedad, papel de los cuidadores informales, autonomía e independencia, utilización de apoyos, conductas a fortaleces y/o modificar de los protagonistas en relación al cuidado de la persona con discapacidad,... Por medio del debate suscitado mediante la película, repaso del contenido de la unidad que nos ocupa.

Ejercicios en clase mediante los que el alumnado experimente una posible discapacidad para que así desarrolle la capacidad empática: tapar los ojos y tener que salvar obstáculos colocados en el aula, atar una pierna, atar un brazo,...

12. Búsqueda de información y fotos de apoyos para las personas con discapacidad en Internet o sacar fotos directamente de los mismos. Elaboración en gran grupo de un dossier de fotos de apoyos para las personas con discapacidad con la explicación detallada de los mismos para aportarlo a la biblioteca del TASS que existe en uno de los armarios del aula. Exposición y explicación del dossier elaborado en el aula. Lluvia de ideas sobre las principales y características necesidades de las personas con discapacidad.
13. Juego en dos grupos a modo de Trivial mediante los que los componentes de ambos grupos compitan por demostrar quien domina y comprende los contenidos de la unidad trabajada contestando a preguntas realizadas por el profesor. A lo largo de esta unidad se propondrá al alumnado que busque el significado de determinados conceptos propios de la profesión que desconozcan. El/ la alumno/a que encuentre y entregue dichos conceptos también los expondrán en clase.
14. Los contenidos de esta unidad serán también evaluados mediante el examen de la primera evaluación.

UNIDAD DE TRABAJO N°4: Las personas enfermas

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

1. Analizar el significado y alcance de la enfermedad en la actualidad.
2. Reflexionar sobre las diversas percepciones de la enfermedad.
3. Comprensión de la definición de la salud como un continuo.
4. Identificación de las necesidades y demandas de los pacientes.

5. Analizar las diferencias entre la prevención y la asistencia a las personas enfermas.

Actitudes

6. Asumir progresivamente la importancia de desarrollar una relación de ayuda con el paciente de carácter integral.

7. Adquirir habilidades mediante las que nos adaptemos y reaccionemos de forma positiva ante la enfermedad

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

8. La salud y la enfermedad.

9. La vivencia subjetiva de la enfermedad.

10. Las fases de la enfermedad.

11. Las reacciones ante la enfermedad.

12. La atención al paciente en base al tipo de enfermedad.

13. Las necesidades de las personas enfermas.

14. La relación de ayuda.

15. La intervención preventiva y la intervención asistencial/rehabilitadora.

16. El síndrome del profesional quemado (burn-out).

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN

15. Construcción en pequeños grupos de una definición clara y concreta del concepto “persona enferma” o “enfermedad”. Exposición de la definición por parte de cada grupo. Defensa y debate entre los grupos para concretar y definir conjuntamente dicho concepto.

16. Visualización de la película “Philadelphia” o alguna película de temática similar. Debate sobre la película (podrá ser un debate oral o un análisis reflexivo de la misma por escrito según valore el profesor).

17. Resolución de casos prácticos. Exposición de los mismos en el aula.

18. Lluvia de ideas por tarjetas sobre estrategias de prevención y superación del síndrome del profesional quemado.

19. Lectura de un artículo sobre las personas dependientes y sus cuidadores/as. Elaboración de un trabajo individual sobre el artículo leído

en base a preguntas facilitadas por el profesor. A lo largo de esta unidad se propondrá al alumnado que busque el significado de determinados conceptos propios de la profesión que desconozcan. El/ la alumno/a que encuentre y entregue dichos conceptos también los expondrán en clase.

UNIDAD DE TRABAJO N° 5: Las personas con enfermedades mentales

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

1. Identificar y diferenciar discapacidad psíquica y enfermedad mental.
2. Adquirir nociones básicas y funcionales sobre la clasificación de las enfermedades mentales.
3. Analizar la reacción generalizada de las sociedades actuales frente al incremento de las enfermedades mentales.
4. Diferenciar mínimamente entre los trastornos de ansiedad, los trastornos psicóticos, los trastornos afectivos y las demencias.

Actitudes

5. Adquirir habilidades para la adecuada atención y trato con las personas afectadas por enfermedades mentales.
6. Analizar críticamente la propia postura ante las enfermedades mentales.

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

7. Definición del concepto “enfermedad mental”.
8. Clasificación de las enfermedades mentales.
9. Tratamiento y atención a las personas con enfermedades mentales.
10. La familia de los enfermos mentales.
11. Trastornos de ansiedad.
12. Trastornos psicóticos. La esquizofrenia.

13. Trastornos afectivos graves. la depresión.

14. Las demencias. El Alzheimer.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN

20. Visualización de una película “Una mente maravillosa”. Debate sobre la película (podrá ser un debate oral o un análisis reflexivo de la misma por escrito según valore el profesor).

21. Resolución de casos prácticos. Exposición de los casos resueltos en el aula.

22. Análisis de un documental sobre la anorexia y la bulimia para que hagan un trabajo individual en base a una serie de preguntas facilitadas por el profesor. A lo largo de esta unidad se propondrá al alumnado que busque el significado de determinados conceptos propios de la profesión que desconozcan. El/ la alumno/a que encuentre y entregue dichos conceptos también los expondrán en clase.

23. Además, los contenidos de esta segunda unidad serán evaluados mediante el examen de la segunda evaluación

UNIDAD DE TRABAJO N°6: Unidades convivenciales para personas dependientes

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

1. Analizar el papel de los cuidadores de las personas dependientes en las sociedades actuales. Valorar las diferencias entre sexos a la hora de desarrollar las funciones de cuidador.
2. Diferenciar entre apoyo informal y el formal en la atención a personas dependientes.
3. Adquirir habilidades para el desarrollo del apoyo formal a personas dependientes.
4. Adquirir competencias para ser un profesional de la ayuda a domicilio.
5. Analizar la importancia de facilitar que la persona dependiente pueda

desarrollar su vida en su entorno familiar.

6. Conocer el funcionamiento y las características de los diferentes centros residenciales.
7. Saber dilucidar cuándo es preciso un centro residencial o si la persona puede mantenerse en su medio poniendo en marcha estrategias organizativas.
8. Indagar sobre sistemas alternativos de alojamiento.
9. Hacer hincapié en el cuidado del cuidador.

Actitudes

10. Interés por planificar eficazmente el proceso de adaptación a la institución

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

11. Atención y cuidados a las personas dependientes.
12. Apoyo formal e informal.
13. Servicios de apoyo en el domicilio.
14. Centros residenciales.
15. Sistemas alternativos de alojamiento.
16. Centros intermedios o de respiro familiar.
17. Centros de formación, ocupación e inserción.
18. La importancia del apoyo informal

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN

24. Visualización de una película/ documental relacionado con los contenidos de esta unidad. Debate sobre la película/ documental (podrá ser un debate oral o un análisis reflexivo de la misma por escrito).
25. Resolución de casos prácticos. Entrega y exposición de los casos prácticos. Análisis del RD que recoge las funciones del Técnico en Atención Sociosanitaria.
26. Preparación del guión de preguntas para la charla de un profesional que trabaje en el ámbito de la teleasistencia o ayuda a domicilio. Charla de un profesional que trabaje en el ámbito de la teleasistencia o ayuda a domicilio (según disponibilidad del profesional). Elaboración y entrega de

trabajo sobre las cuestiones tratadas en la charla. A lo largo de esta unidad se propondrá al alumnado que busque el significado de determinados conceptos propios de la profesión que desconozcan. El/ la alumno/a que encuentre y entregue dichos conceptos también los expondrán en clase.

UNIDAD DE TRABAJO N° 7: Ayudas técnicas para la vida cotidiana e instrumentos de registro de la observación.

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

1. Ser consciente del incremento de la autonomía que suponen las ayudas técnicas.
2. Dominar las ayudas técnicas existentes para incrementar el bienestar del usuario con el que trabajemos.
3. Desarrollar una actitud analítica respecto a todas las novedades que surjan en materia de ayudas técnicas.
4. Desarrollar la capacidad de observación y el registro de la misma.
5. Conocer, diseñar y aplicar instrumentos de observación y valoración de los usuarios con los que se trabaja.

Actitudes

6. Ser conscientes de la necesidad de intimidad y discreción de lo observado en el entorno familiar del usuario con el que se trabaja.

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

7. Las ayudas técnicas.
8. Clasificación de las ayudas técnicas.
9. La observación del usuario y de su entorno.

10. El registro de la observación de forma sistemática.
11. Aplicación de escalas para valorar el bienestar y autonomía del usuario.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN

27. Analizar in situ algunas ayudas técnicas. Elaborar en pequeños grupos, trabajos en los que se desarrollen las características, utilidad, ventajas e inconvenientes, destinatarios,... de las diferentes ayudas técnicas existentes. Exposición en el aula del trabajo elaborado en pequeños grupos.
28. Elaborar posibles modelos de fichas de observación en base a un caso o tipo de usuario señalado por el profesor a cada alumno. Exposición y valoración conjunta de la utilidad de dichos modelos.
29. Resolver distintos supuestos prácticos para determinar las ayudas técnicas necesarias para distintos usuarios.
30. Análisis en el aula de ejemplos de escalas de valoración del usuario. A lo largo de esta unidad se propondrá al alumnado que busque el significado de determinados conceptos propios de la profesión que desconozcan. El/la alumno/a que encuentre y entregue dichos conceptos también los expondrán en clase.
31. Además, los contenidos de esta segunda unidad serán evaluados mediante el examen de la tercera evaluación

3.3 TEMPORALIZACIÓN.

Trimestre	Unidades de trabajo
Primero	UT1,UT2,UT3
Segundo	UT4,UT5
Tercero	UT6, UT7

4. - METODOLOGÍA.

Con carácter general, se parte de los principios que hacen posible el aprendizaje significativo del alumnado. Para ello se parte de las nociones previas de los mismos, que servirán de base para, a través del análisis de distintos materiales, ir construyendo su aprendizaje. La investigación y observación por parte del alumnado será un instrumento fundamental de esta metodología en la que construirá su propio conocimiento, teniendo en cuenta los errores como paso necesario en su aprendizaje. El trabajo del profesorado será el de orientador, el que crea las situaciones de aprendizaje, promoviendo la búsqueda de información y aportando materiales de apoyo, que ayuden en la elaboración de conclusiones.

Dada la importancia creciente, en el mundo laboral, de las capacidades para integrar equipos de trabajo, uno de los aspectos metodológicos a resaltar es la potenciación de las actitudes para el trabajo en equipo: relaciones fluidas, capacidad de adaptación, actitud de cooperación y de consenso... Esto se concreta en:

- Organización del alumnado en pequeños grupos que, con carácter ordinario, tendrán la duración de un trimestre; con carácter extraordinario, el equipo educativo efectuará los cambios que estime necesarios para el buen funcionamiento de los grupos (sin necesidad de esperar al final del trimestre).
- En el seno de estos equipos de trabajo, el alumnado analizará y resolverá las tareas que el profesorado estime apropiadas para la consecución de los objetivos de cada módulo. Este trabajo será consensuado por los integrantes de los equipos de trabajo.

- El producto del trabajo de los pequeños grupos será expuesto en común en el grupo-clase, a través de los portavoces al efecto, para extraer las conclusiones pertinentes, tras el debate e intervención del profesorado, así como del resto de compañeros-as.

En momentos concretos, ante el desarrollo de actividades de E-A específicas, el profesorado adoptará la organización del alumnado que considere oportuna.

Para la presentación del contenido, el profesorado, en función de los objetivos, y de las características de dicho contenido, utilizará aquellas estrategias que mejor pueda facilitar el aprendizaje significativo: aportación de material, documentos varios, transparencias, diapositivas, exposición oral. Otros recursos utilizados es la propia información relacionada con las unidades de trabajo, que aporta el alumnado, y que favorece una mayor variedad de fuentes, de documentación en relación a cualquier tema.

Por todo lo dicho anteriormente se hace necesario la organización en bloques horarios de al menos 2 horas para facilitar el desarrollo de la metodología especificada.

5.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

Pizarra
Retroproyector
Televisión
Reproductor de vídeo
Ordenador
Impresora
Internet
Software de diseño y tratamiento de textos
Cintas para vídeo y audio
Rotuladores
Cartulinas
Cola
Cinta adhesiva
Transparencias
Tijeras
Diferentes tipos de papel

6. -ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A) Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos que se utilizarán serán: supuestos prácticos, cuestionarios, pruebas de preguntas cortas, pruebas tipo test, trabajos de recogida de información en contextos reales, pruebas orales, trabajos de

recopilación bibliográfica, diagnóstico, diseño y evaluación de proyectos de intervención educativa, social, dinámicas grupales, aplicación de protocolos, etc.

B) Criterios de calificación:

Aquel alumnado que por falta justificada y, debidamente acreditada, no hayan podido realizar *una actividad de calificación de grupo* tendrán la opción de obtener la calificación que corresponde a la misma realizando una prueba individual. En algunos casos la complejidad de la prueba individual no puede ser igual a la realizada en grupo, con lo cual la nota correspondiente será menor a la que se ponga en el trabajo realizado en grupo, en función de los criterios de evaluación que se vean recogidos. En el caso de que la actividad que no pueda realizar sea una *actividad individual*, el alumnado tendrá opción a otra prueba de dificultad similar.

Aquellos alumnos o alumnas que por falta injustificada no hayan podido realizar una actividad de calificación, de grupo o individual, no se le calificará en esa evaluación esa prueba o actividad.

Hay actividades de clase, que por sus características, requieren la asistencia del alumnado a las mismas, si esto no ocurre por alguna causa el alumnado tendrá que realizar una prueba individual relacionada con la actividad a la que no ha asistido.

Los alumnos que por no asistir de manera continuada hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se evaluarán de todo el contenido trabajado en varias pruebas (según se recoge en la normativa tendrá derecho a una nota de 1 a 10).

Para hallar *la nota final* del curso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Tener la tercera evaluación aprobada
- Se considerarán las notas obtenidas en las tres evaluaciones
- Y también el proceso seguido por el alumnado desde el principio al final del curso.

Dado que la evaluación continua se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace necesaria la asistencia del alumnado a las actividades programadas para este módulo profesional. La no asistencia continuada hace necesario tener previstos sistemas extraordinarios de evaluación, que no podrán limitarse a una prueba o examen, sino que deberá planificarse la realización de un conjunto de actividades, que permitan valorar el nivel de adquisición de las distintas capacidades recogidas en el currículo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Conceptos	6%
Procedimientos	24%
Actitudes	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EXAMEN	
Conceptos	14%
Procedimientos	46%

Para cada evaluación trimestral se establece los siguientes instrumentos de evaluación con la siguiente ponderación:

- Actividades enseñanza-aprendizaje: 40%
- Examen: 60% En los exámenes se obviarán los contenidos actitudinales.

C) Actividades de recuperación.

a) Durante el curso: Al alumnado que no vaya superando las evaluaciones trimestrales, se les ofrecerá actividades de apoyo, consistentes en una batería de cuestiones/supuestos prácticos (similares a los realizados en clase) a entregar en fechas determinadas por el docente. El docente detectará en los mismos las lagunas/errores existentes en los esquemas mentales del alumnado y, en función de los mismos, se le devolverá el ejercicio con las indicaciones/preguntas/reflexiones oportunas que ayuden al alumnado a autocorregir sus respuestas. Dicho proceso acontecerá tantas veces como sea necesario hasta que el docente de por superada las actividades de apoyo.

b) Alumnado pendiente (promocionan de curso): se ejecutará lo planificado en el informe individualizado.

c) Alumnado que pierde el derecho a la evaluación continua: remitiéndonos a la normativa al respecto, el alumnado tendrá derecho a una prueba extraordinaria que se basará en:

- Examen teórico (50% de la nota total)
- Resolución de un caso práctico (50% de la nota total).

La evaluación de las actividades de recuperación y complementarias se realizará siguiendo los criterios de evaluación establecidos para el módulo.

D) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad del alumnado en el contexto de un Ciclo formativo viene determinada por la experiencia personal (trayectoria formativa y laboral) del alumno/a, por su procedencia sociocultural, así como por determinadas necesidades especiales vinculadas a una situación de discapacidad.

Para atender las necesidades provenientes de las diferencias mencionadas, se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:

- Al alumnado que proviene de enseñanza secundaria o que ha accedido a través de la correspondiente prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, se le ofrecerá la posibilidad de trabajar con fichas de actividad individual, sesiones de tutoría, grupos de trabajo... etc., con el fin de desarrollar las capacidades previas necesarias para adquirir la competencia profesional del título.
- Para el alumnado procedente del mundo laboral o con abundante experiencia profesional, convendrá desarrollar determinadas actividades globalizadoras de los aprendizajes obtenidos en su práctica laboral que les permita sistematizar sus capacidades y relacionarlas con el proceso formativo del ciclo.

E) PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación continua requiere la asistencia regular de los alumnos y las alumnas a las clases y las actividades programadas del módulo. Aquellos alumnos o alumnas que falten un determinado porcentaje de horas, no podrán evaluarse por esta vía y deberán evaluarse mediante convocatoria extraordinaria. El porcentaje de horas que se establece para el módulo de

Necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos quedaría como se detalla a continuación:

- Un 15% de horas sin justificar; lo que supone un total de 29 horas, de las 192 horas de que consta el módulo
- Un 25% de horas justificadas; lo que supone un total de 48 horas, de las 192 de que consta el módulo

Dado que la evaluación continua se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, se hace necesaria la asistencia a las actividades programadas. La no asistencia continuada hace necesario tener previstos sistemas extraordinarios de evaluación, que no podrán limitarse a una prueba o examen, sino que deberá planificarse la realización de un conjunto de actividades que permitan valorar el nivel de adquisición de las distintas capacidades recogidas en el currículo.

A esta convocatoria también deberán acudir todos aquellos alumnos y alumnas que, aún cumpliendo con los requisitos de asistencia, no han superado el nivel mínimo exigido en la evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba global de los contenidos del módulo, (básicamente conceptuales y procedimentales), compuesta por varias pruebas y actividades, en el que se compruebe si ha alcanzado la totalidad de las capacidades terminales y sus correspondientes criterios de evaluación.

Los alumnos que, por no asistir de manera continuada, hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se evaluarán de todo el contenido trabajado en varias pruebas, teniendo derecho a una nota de 1 a 10, según se recoge en la normativa vigente.

F) ABSENTISMO

Para evaluar al alumnado que tenga elevado absentismo escolar y no pueda ser evaluado como el resto, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Si el absentismo está justificado se evaluará las actividades hechas cuando el alumno está presente. Pero, para conseguir la superación de los objetivos, siempre se realizará una/s prueba/s escritas o trabajos, adaptándolas a las capacidades mínimas.
- Si el absentismo es injustificado deberán realizarse las actividades de enseñanza-aprendizaje necesarias que demuestren que se han conseguido los objetivos del módulo

7) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Este módulo se sumará a las actividades extraescolares que determine el centro.

Con respecto a actividades complementarias se proponen las siguientes:

- Visita a un centro residencial para personas mayores.
- Visita a un centro residencial para personas con discapacidad.
- Visita a la Unidad de Salud Mental

8) PROYECTOS DE MEJORA Y/O GRUPOS DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

No se contemplan.

DEPARTAMENTO Servicios Socioculturales y a la Comunidad
MOULO: Necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos
Curso 2010-2011
Profesor: Jonay Pedro Brito Coello
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA